



BOLETÍN OFICIAL DE CANTABRIA

VIERNES, 11 DE JUNIO DE 2021 - BOC NÚM. 112

AYUNTAMIENTO DE REOCÍN

CVE-2021-5240 Aprobación definitiva del presupuesto general de 2021.

Por el Pleno Municipal del Ayuntamiento de Reocín, en sesión ordinaria celebrada el 4 de mayo de 2021 se aprobó el presupuesto general para el ejercicio 2021, junto con sus anexos, asignación de subvenciones nominativas y bases de ejecución. Finalizado el plazo de exposición pública el 2 de junio de 2021 el acuerdo se entiende definitivo por no haberse presentado reclamación o sugerencia alguna en el plazo de exposición al público.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 169.3 del Texto refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, y artículo 20 del Real Decreto 500/1990, de 20 de abril, y articulo 127 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, por el que se aprueba el Texto Refundido de las disposiciones legales vigentes en materia de Régimen Local, se procede a continuación a la publicación de dicho presupuesto general, resumido por capítulos y de la plantilla.

ESTADO DE GASTOS

CAPÍTULOS	DENOMINACIÓN	CREDITOS INICIALES
	1.OPERACIONES CORRIENTES	5.831.791,83
1	Gastos de Personal	2.808.546,04
2	Gastos Corrientes en Bienes y Servicios	2.833.946,00
3	Gastos Financieros	30.915,79
4	Transferencias Corrientes	158.384,00
	2.OPERACIONES DE CAPITAL	422.128,17
6	Inversiones Reales	410.128,17
8	Activos Financieros	12.000,00
9	Pasivos Financieros	
	TOTAL PRESUPUESTO DE GASTOS	6.253.920,00

ESTADO DE INGRESOS

CAPÍTULOS	DENOMINACIÓN	PREVISIONES INICIALES
	1.OPERACIONES CORRIENTES	6.247.920,00
1	Impuestos Directos	3.170.000,00
2	Impuestos Indirectos	120.000,00
3	Tasas, Precios Públicos y Otros Ingresos	1.121.150,00
4	Transferencias Corrientes	1.816.571,00
5	Ingresos Patrimoniales	20.200,00
	2. OPERACIONES DE CAPITAL	6.000,00
7	Transferencias de Capital	
8	Activos Financieros	6.000,00
9	Pasivos Financieros	
	TOTAL PRESUPUESTO DE INGRESOS	6.253.920,00

Pág. 13735 boc.cantabria.es 1/3







BOLETÍN OFICIAL DE CANTABRIA

VIERNES, 11 DE JUNIO DE 2021 - BOC NÚM. 112

PRESUPUESTO 2021 - AYUNTAMIENTO DE REOCÍN PLANTILLA						
PERSONAL FUNCIONARIO		GRUPO	NIVEL DESTINO	SITUACIÓN		
a)Escala de habilitación estatal						
a.1)Subescala secretaria		A1	30	Nombramiento interino		
a.2)Subescala Intervención-Tesorería		A1	30	Nombramiento interino		
a.3)Subescala Intervención-Tesorería (Tesorero)	1	A1	29	Vacante		
b)Escala de administración general						
b.1) Subescala técnica superior						
Técnico de Administración General	2	A1	28	Propiedad/Vacante		
b.2) Subescala administrativa						
Administrativo	4	C1	22	1 Vacante Ocupada/3 Vacante		
Administrativo-Tesorero	1	C1	22	Propiedad		
b.3) Subescala auxiliar (aux.administrativo)						
Auxiliar Administrativo	4	C2	18	3-Propiedad/1- Vacante Ocupada		
b.4) Subescala subalterna				·		
Notificador	1	E	14	Propiedad		
c)Escala de administración especial						
c.1)Subescala técnica						
c.1.1)Técnico superior						
Arquitecto	1	A1	28	Nombramiento interino		
c.1.2)Técnico medio						
Aparejador		A2	24	Vacante		
c.2)Subescala de servicios especiales	·		<u> </u>	·		
c.2.1)Policía	1					
Jefe de policía		C1	22	Vacante		
Agente		C1	22	4 Propiedad/1Vacante		
TOTAL FUNCIONARIOS	23					

PERSONAL LABORAL		GRUPO	NIVEL DESTINO	SITUACIÓN
Oficial 1ª Palista		C2	18	Propiedad
Oficial 1ª Conductor		C2	18	3 Vacante
Oficial 1ª Albañil	2	C2	18	Propiedad
Oficial 1ª reparacion,mantenimiento,limpieza infraestructuras municipales		C2	18	Vacante
Oficial 1ª Electricista	2	C2	18	1Propiedad/1 Vacante
Oficial 1a Carpintero	1	C2	18	Propiedad
Oficial 1ª reparacion,manteni,limpieza infraestr (pintor)		C2	18	Vacante
Oficial 1ª reparacion,manteni,limpieza infraestr (aguas)	1	C2	18	Vacante
Oficial 1ª Fontanero	2	C2	18	Vacante
Oficial 2ª Fontanero		C2	16	Propiedad
Oficial 2ª reparacion,manteni,limpieza infraestr		C2	16	Propiedad
Oficial 2ª Electricista	1	C2	16	Propiedad
Oficial 3ª reparacion,mantenimiento,limpieza infraestructuras municipales		C2	14	1Propiedad/ 5 Vacante
Peón		Е	14	15 Propiedad/4 Vacante Ocupada
Auxiliar de Biblioteca		E	14	Propiedad
Limpiadora		Е	14	6 Propiedad-3 Vacante Ocupada
Limpiadoras colegio nº2	7	E	14	Vacante Ocupada
Aux.Oficina Joven		C2	18	Vacante Ocupada
Administrativo oficinas generales				Vacante Ocupada
Director de proyectos				Vacante Ocupada
Técnico Informático		C1	22	Vacante Ocupada
TOTAL PERSONAL LABORAL	66			

Pág. 13736 boc.cantabria.es 2/3







BOLETÍN OFICIAL DE CANTABRIA

VIERNES, 11 DE JUNIO DE 2021 - BOC NÚM. 112

Dicha aprobación podrá ser impugnada ante la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, con los requisitos, formalidades y causas señaladas en los artículos 170 y 171 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales, y en la forma y plazos que establecen las normas de dicha Jurisdicción.

Reocín, 3 de junio de 2021. El alcalde, Pablo Diestro Eguren.

2021/5240

Pág. 13737 boc.cantabria.es 3/3